



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Alcobendas, 10 de mayo de 2018

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Codere, S.A. ("**Codere**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la dimisión presentada por el consejero D. Joseph Zappala.

El Sr Zappala ha presentado su dimisión, según justifica en su escrito dirigido a la Sociedad, para evitar que los accionistas tengan que pronunciarse en Junta General sobre su cese, como habían solicitado los accionistas D. José Antonio Martínez Sampedro, D. Luis Javier Martínez Sampedro y Masampe, S.L. y a cuyo efecto se había convocado una Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad que ha sido cancelada (véase hecho relevante de fecha de hoy a este respecto).

El Consejo de Administración y el Comité de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, que propusieron la continuidad del Sr Zappala como consejero en los informes que se pusieron a disposición de los accionistas con motivo de la convocatoria de la Junta General antes mencionada, lamentan las circunstancias en las que se ha producido dicha dimisión, y agradecen la generosidad del Sr Zappala con este gesto.

El Consejo de Administración ha acordado dejar expresa constancia de su reconocimiento y gratitud por la labor desarrollada por D. Joseph Zappala y su muy positiva contribución al desarrollo del grupo Codere como consejero de la Sociedad.

Asimismo, por considerarlo así en el mejor interés de la Sociedad y del conjunto de sus accionistas, el Consejo de Administración ha acordado proponer al Sr Zappala que éste siga prestando sus servicios al Grupo Codere en relación con diversas oportunidades de negocio en México, de forma que la Sociedad pueda seguir beneficiándose en el futuro de su experiencia.

Adicionalmente, como consecuencia de la dimisión del Sr Zappala y su aceptación por el Consejo de Administración, el Consejo de Administración ha acordado designar al consejero D. Matthew Turner como miembro del Comité de Cumplimiento, que queda integrado por D. Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez, Masampe, S.L. (representado por D. Pío Cabanillas Alonso) y D. Matthew Turner.

Luis Argüello Álvarez
Secretario no consejero del Consejo de Administración